Bogotá, septiembre 5 de 2025

Señora
Natalia Sefair López
Supervisora del convenio de asociación 528-25
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
L.C.

Asunto: Poder especial Comité técnico operativo # 15

Respetada señora Sefair López,

En virtud del desarrollo del comité técnico # 15, a celebrarse el viernes 5 de septiembre de 2025, y en mi condición de Representante Legal de la Fundación Arteria, con NIT 900.086.964-9, otorgo poder especial al señor Juan Sebastián Angulo Romero, identificado con cédula de ciudadanía 1.032.448.609, quien acompaña el proceso relativo al convenio de asociación 528-25 celebrado con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, para que integre la dupla de la Fundación Arteria, junto a Felipe Pava, y emita las aprobaciones relativas al comité a que se refiere el asunto y para el cual, se cuenta con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de nuevos rubros presupuestales correspondientes a la modificación número 3 del convenio con recursos de la SDIS.
4. Solicitud de Aprobación de rubros presupuestales correspondientes a la modificación número 2 del convenio.
5. Proposiciones y Varios.

Lo anterior responde a una situación particular que me imposibilitan asistir a este comité.

Agradecemos de antemano la atención a la presente comunicación y ofrecemos una excusa por los inconvenientes que este imprevisto pudiera causar.

Nelly Peñaranda R.
C.C. 39.792.741 de Bogotá
Representante Legal
Fundación Arteria
NIT 900.086.964 - 9